



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 24/2016 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **06 de Julio de 2016**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Ratificación de Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.
- 2º.- Escrito elevado a la Junta de Gobierno Local por el Sr. Tesorero en relación al acuerdo de la misma de fecha 15 de junio de 2016, punto 6º.
- 3º.- Subvención directa nominativa al Proyecto/Actividad "El A.M.P.A. Participa en el Colegio".
- 4º.- Instalación de Red de Suministro en la Urb. El Lagarejo por Acosol, S.A.
- 5º.- Devolución de avales.
- 6º.- Expedientes urbanísticos.
- 7º.- Urgencias.



Firmado
electrónicamente
el 04/07/2016
13:01:51
Carlos Maldonado Estevez



Ayuntamiento de Mijas
Libro General de Salida



0704507024432211117 Decreto
Jum.: 2016017273
Fecha: 05-07-2016 08:40